BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

BNF CINCUENTENARIO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 1 de abril de 2011

Señor
Abog. Eduardo de Gásperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la nota de reparo DNCP Nº 5270/2011, referente al Expediente de Adjudicación Nº 311222 – "Ampliación de Contrato – Servicio de Confección de Sellos" – ID es el Nº 196302

Reparos:

1- ***El contrato se encuentra vencido al momento de la ampliación.***

El contrato BNF-P Nº 267/2010 suscrito con la firma New Shop para el Servicio de Confección de Sellos, en su clausula sexta establece que el "El plazo de vigencia es de 12 (doce) meses, a partir de la firma de éste contrato"
La firma del contrato se realizo el 2 de noviembre de 2010, por tanto su vigencia queda extendida hasta el 2 de noviembre de 2011.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – BNF

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Sección Evaluación y Programación

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones	☎ **419 1578**	✉ **mariacampos@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1620 fax 419 1638	✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 419 1464 fax 419 1410	✉ gladysduarte@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1504	✉ rubencenturion@bnf.gov.py